

TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

1. Abuso Físico y Negligencia

- **Abuso Físico:** Cualquier forma de agresión física que cause daño al cuerpo del niño.
[Heathy Children. Entender el abuso y la negligencia infantil.](#)

Ejemplos de abuso físico: pegar, golpear, empujar, pellizcar, patear, dar puñetazos, bofetadas, jalar la oreja, sacudir, dar palmadas, arañar, perforar, envenenar, ahogar, asfixiar, utilizar cualquier instrumento para lastimar, quemar, cubrir la boca o la nariz, enfermar deliberadamente a alguien, dejar pasar hambre a alguien como castigo, encarcelar, castigar, etc.

La principal diferencia entre el abuso y la lesión no intencional (accidentes de tráfico, ahogamientos, quemaduras, etc.) es el propósito y la intención.

- **Negligencia:** Falta de cuidados esenciales, como alimentación, ropa, educación y atención médica. La negligencia puede ser física, emocional, médica o educativa.
[Save the Children. Definitions of Child Abuse and Possible Indicators of Harm](#)
- **Exposición a Violencia Doméstica:** Cuando el niño/niña está expuesto a un entorno de violencia entre sus padres o cuidadores, lo que puede causarle traumas significativos.
[UNICEF. \(2023\). Violence Against Children.](#)

2. Abuso Emocional y Psicológico

- **Abuso Emocional:** Acciones que causan daños emocionales o psicológicos, como la humillación, la intimidación o el aislamiento forzado. Este tipo de abuso afecta la autoestima y el bienestar emocional del niño/niña. Abarca interacciones inapropiadas, insuficientes o inconsistentes con relación al desarrollo del niño/niña.
[NSPCC. Emotional Abuse.](#)

Ejemplos de abuso emocional: degradar, usar como chivo expiatorio, indiferencia, rechazo, patrones de menosprecio, restricción de movimiento, exposición a eventos traumáticos, falta de promoción de la adaptación social, corromper a conductas inapropiadas, uso del niño/niña para satisfacer las necesidades psicológicas del cuidador, acoso, amenazas, insultos, amedrentar, discriminación, ridiculizar y otras formas no físicas de trato hostil o rechazo. Estos actos incluyen:

- **Maltratos Psicológicos:** Formas sutiles de abuso, como la manipulación o destrucción de la autoestima del niño/niña y la exposición a ambientes tóxicos o estresantes.
[UNICEF. Consecuencias de la violencia en la crianza.](#)
- **Bullying:** Agresión verbal, física o psicológica repetida por parte de compañeros, que causa daños a la salud mental y al desarrollo del niño/niña.
[UNICEF. Acoso escolar: qué es y cómo ponerle fin.](#)

- **Abuso de Sustancias:** Exposición o participación del niño/niña en abuso de alcohol o drogas, ya sea a través del uso directo o a través de la convivencia en el hogar.
- **Alienación Parental:** Cuando uno de los padres manipula al niño/niña para que rechace al otro progenitor, dañando la relación entre ellos.
[World Health Organization. Parental Alienation.](#)

3. Abuso sexual

- **Abuso Sexual:** Incluye cualquier forma de actividad sexual con un niño/niña, como contacto físico inapropiado, exposición a pornografía y violación.
[UNICEF. \(2023\). Child Protection from Violence, Exploitation and Abuse.](#)

Ejemplos de abuso sexual: decir palabras obscenas, exponer los órganos sexuales (exhibicionismo), mirar al niño/niña en su vida intimidad (voyeurismo), mostrar imágenes o videos pornográficos, obligar a actos lascivos bajo violencia o amenaza grave, hacer o exigir caricias en los genitales, mantener relaciones sexuales, incesto, fotografiar a niños desnudos o en posiciones seductoras, etc.

- **Exploración Sexual Comercial:** Utilización de niños/niñas para fines sexuales a cambio de dinero, bienes o servicios, incluida la trata sexual y la producción de pornografía infantil.
[UNICEF. \(2023\). Child Protection from Sexual Exploitation and Abuse.](#)

Observaciones importantes:

“Violación de vulnerable” constituye mantener relaciones sexuales o realizar cualquier otro acto lascivo con una persona menor de 14 años.

Las normas internacionales establecen que la edad mínima para contraer matrimonio es a los 18 años. [UNICEF. Edad Mínima para Contraer Matrimonio.](#)

4. Abuso Espiritual

- **Abuso Espiritual:** Uso indebido de creencias religiosas o espirituales para controlar o dañar a un niño/niña, como el castigo en nombre de la fe.
[Safeguarding Network. Child Abuse Linked to Faith or Belief.](#)

El abuso espiritual se refiere a los abusos (como el control, el engaño, la opresión y la manipulación) que involucra las creencias y la fe de un niño, niña o adolescente para perpetrar daños e impactar negativamente la espiritualidad de una persona.

[National Association for Christian Recovery n.d. Spiritual Abuse.](#)

5. Explotación y prácticas tradicionales nocivas

- **Trabajo Infantil:** Utilización de niños, niñas en actividades laborales perjudiciales para su salud, educación y bienestar, que a menudo implican largas jornadas de trabajo y condiciones peligrosas.
[UNICEF. What is child labour?](#)
- **Prácticas Tradicionales Perjudiciales:** Prácticas culturales y tradicionales que son perjudiciales para el sano desarrollo de niños y niñas, colocándolos en situación de riesgo social. Los ejemplos incluyen la mutilación genital femenina y el matrimonio infantil.
[UNICEF. \(2023\). Mutilación genital femenina.](#)

6. Abusos Tecnológicos y Financieros

- **Abuso Tecnológico:** Utilizar la tecnología para acosar o explotar a niños/niñas, incluido el acoso cibernético y la explotación sexual en línea. Esto puede incluir el control sobre el acceso a dispositivos electrónicos, el uso de cámaras ocultas o el rastreo abusivo a través de aplicaciones.
[United Nations \(2023\). Violence against children and the digital environment.](#)
- **Abuso Financiero:** Explotación económica de un niño/niña, como el uso indebido de sus recursos financieros u obligarlo a trabajar sin una compensación justa. Esto incluye situaciones en las que los fondos destinados al cuidado del niño/niña se desvían para otros fines sin su consentimiento.
[Wakefield Safeguarding Children Partnership. Child Financial Exploitation.](#)